ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HEYDY PATRICIA MORALES VERGARA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.573.024	CONTRATO No.	362-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - ARN BOLIVAR-SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	En el periodo del mes de diciembre de 2020 logré realizar la atención del 100% de las personas en proceso de reincorporación asignadas a la zona del municipio de Los Palmitos y corregimiento de San Rafael - Ovejas, sé desarrollaron atenciones individuales y grupales. Desarrolle la segunda parte de taller en el marco de la estrategia del ser, saber y hacer de acuerdo a la temática establecida en prevención de consumo de SPA, realicé visita a (1) proyecto productivo en el municipio de Los Palmitos "Comercializadora ASEMCA" y es de anotar que para este periodo en mención las actividades se realizaron de manera presencial teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad y algunas a través de la virtualidad. La metodología utilizada para el abordaje de la temática fue participativa y a través de experiencias vivenciales que en las diferentes zonas era de su conocimiento las cuales permitieron establecer y reconocer los mecanismos e institucionalidad a la cual pueden requerir en el momento que sea necesario.
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	Logre realizar las actividades concertadas para la atención de los exintegrantes asignados a las zonas del municipio de Los Palmitos y corregimiento San Rafael , se realizó taller sobre la continuidad de la temática en el marco de la estrategia de ser, saber y hacer, actividades individuales como visita a unidad productiva y asesoría por parte de la abogada del GT en tema de seguridad relacionado con (2) exintegrantes Farc-Ep asignados al corregimiento san Rafael quienes por vía telefónica se le brindó la atención pertinente al caso , la abogada quedó pendiente de hacer seguimiento para que le brindaran la debida atención de acuerdo a los protocolos establecidos para su seguridad.
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	Se desarrollaron las actividades concertadas de manera presencial y a por medio de llamadas telefónicas , así mismo se logró la atención por medio de video llamada de (1) exintegrante farc-ep quien se encuentra fuera del lugar donde reside, de acuerdo a las actividades establecidas participé en reunión con profesionales OIM con el fin de revisar los avances y acciones que vienen desarrollando al interior del POA, asignado en el proyecto colectivo de COMULPAZ, ubicado en la vereda cañaveral del municipio de los palmitos, se logró invitar a toda la comunidad , institucionalidad presente en el municipio de ovejas para que participaran de la clausura final de la estrategia de Mambrú donde se pudieron observar los logros de cada uno de los NNJA que hicieron posibles estos espacios los cuales esperamos sigan presente en las comunidades donde interactuamos con la población en proceso de reincorporación y participe de reunión para la socialización del plan de protección a la población reincorporada por medio de invitación realizada por la alcaldía del municipio de Los Palmitos.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	En el área de formación académica en el programa de maestro itinerante se encuentra vinculado un exintegrante Farc-Ep el cual reside en el corregimiento de San Rafael quien viene asistiendo de manera puntual y desarrollando sus actividades de manera oportuna. Sé continua con la motivación al participante con el fin que este pueda avanzar en su proceso en el área académica.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Por medio de llamadas y video llamadas logré realizar la atención del 100% de la población asignada al Municipio de los palmitos y corregimiento San Rafael, socialicé la importancia de continuar con sus estudios en formación académica debido que van avanzando satisfactoriamente en este componente ,socialicé la oferta Sena para el año 2021 del primer trimestre con el fin que puedan motivarse para sus estudios. Así mismo la importancia de solicitar sus certificados de estudios de ciclo aprobados para la actualización de máximo nivel.
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Participe de clausura de la quinta edición de estrategia 'Mambrú a nivel nacional , para este magno evento se contó una vez mas con la participación activa de los NNJA de la comunidad del corregimiento de San Rafael quienes estuvieron vinculados a la estrategia , así mismo institucionalidad del municipio de Ovejas, coordinadora y equipo de GT Bolívar -Sucre. Sé solicitó a cada facilitador los cuales tienen asignados ITC los insumos de IR-F 118,para cargue de información en el POA. Se envió a coordinador de comunidades la planeación de las iniciativas comunitarias que quedaran asignaran asignadas para el año 2021.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Realice visita a (1) proyecto individual ubicado en el municipio de los palmitos en la actualidad se encuentra en funcionamiento , se logró realizar el diligenciamiento del formato de IR-F-112. A través de la articulación con nuestra compañera asignada en el municipio de Ovejas para la recolección de información en la I.E Gabriel Taboada santo Domingo en el área de FA, se socializó la importancia de obtener la entrega de certificaciones para realizar los cargues de máximo nivel académico ya que para el próximo año se debe tener esta información para la legalización de las próximas matriculas. Por medio de visita a la I.E Pio XII logre obtener la certificación de cursó y aprobó de (2) exintegrantes Farc-Ep los cuales culminaron el ciclo II de manera satisfactoria y realice entrega del mismo para el cargue de su máximo nivel.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HEYDY PATRICIA MORALES VERGARA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.573.024	CONTRATO No.	362-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - ARN BOLIVAR-SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se registro el cargue de asistencias de las actividades realizadas durante el periodo del mes de diciembre de 2020. A la fecha no hubo reporte de novedades sobre covid 19 y casos de violencia intrafamiliar y realice registro de condiciones de salud .
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Realice entrega de (2) planillas en medio físico de asistencia de atención , planilla de fpt (1) de exintegrante quien se encuentra desarrollando sus practicas en Veolia,(2) planilla de actividad grupal ,(2) planilla de atención individual las cuales fueron entregadas para archivo en gestión documental. Así mismo envié certificación de FA de curso y aprobó ciclo II de exintegrantes vinculados a la I.E. Pio XII.Entregué planillas en físico debidamente firmadas de FA y FPT , con su respectivo fuid.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Teniendo en cuenta los diferentes espacios de los cuales participé , logré asistir de manera virtual a: 1. Reunión equipo primario. 2. Reuniones semanales con orientadora de reincorporación y orientador del área de productividad. 3.Envie informe de mujeres embarazadas y personas que cuentan con empleó formal . 4.Realicé reporte diario de registro de condiciones de salud (contratista). 5.Solicité de manera oportuna las expensas para la realización de los encuentros presenciales en las zonas del municipio de los palmitos y corregimiento san Rafael. 6.Entregue los reportes de las visitas de seguimiento de proyectos individuales/colectivos al orientador productivo para consolidar información de manera puntual de la tercera visita-aplicación de instrumento IR-F-112. 7.Aplicacion de talleres sobre estrategias de formación ser, saber y hacer. 8 Diligenciamiento encuesta percepción de favorabilidad de ejecución del contrato ARN 2020. 9.Entrega de información al área de comunidades de insumos IR-F-118 sistematización de las ITC. 10. Entrega de documentos para gestión documental. 11. Envié base de Información asociatividad- reportes T4 (formas asociativas). 12. Con el acompañamiento de profesional de OIM se analizaron los avances y las acciones a seguir mediante lo establecido en el POA referente al proyecto colectivo de Comulpaz. 13. Taller PQRS,Super salud -sexta sesión pedagógica. 14.Actualizacion de registro de base de hijos. 15.Clausura de la quinta edición de estrategia 'Mambrú a nivel nacional. 16.Asisti a reunión plan protección población reincorporada con la Alcaldía de los Palmitos-Sucre.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Para el periodo en mención logré participar de reunión con orientadora, responsable de área de gestión documental y facilitadores de GT Bolívar-Sucre donde se trabajaron temas sobre el alcance de manejo documental planillas de atención Psico, FA y FPT, Reunión con coordinador de área de comunidades para envió de informes de IR-F-118 para su revisión y cargue el POA, realicé diligenciamiento de registro de condiciones de salud covid 19.Asi mismo desde el área administrativa logré entregar las carpeta de contratación 2021.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el período comprendido entre el 1 al 31 de Diciembre del 2020, se dio cumplimiento con las obligaciones generales y los ítems del contrato 362 -2020 ; Cláusula de confidencialidad, Se logró mantener con los excombatientes y sus familias la integridad, reserva y el carácter de confidencialidad en la administración de la información recibida en ocasión a los documentos personales e institucionales que hacen parte del Programa , Cláusula de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, se logró con la información no colocarla a disposición de nadie, ni se revelarla a individuos o entidades no autorizadas , Cláusula de protección de datos personales, Se logró acceder y utilizar la información y los métodos de proceso con los excombatientes, entidades o procesos autorizados cuando así lo requirieron.

HEYDY PATRICIA MORALES VERGARA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Edgar Ruiz

NOMBRE(S): EDGAR ALEJANDRO RUIZ ESPINOSA

Fecha VoBo: 31-12-2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"